

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2017-6012 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Mejora de seguridad vial en la intersección de las carreteras autonómicas CA-320 y CA-321. Tramo: Glorieta de Oruña. Término municipal de Piélagos.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda ha sido aprobado, con fecha 16 de junio de 2017, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Piélagos; y
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1ª, 39008 Santander).

Santander, 22 de junio de 2017.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

RELACIÓN DE AFECTADOS.
MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CARRETERAS AUTONÓMICAS CA-320 Y CA-321. TRAMO: GLORIETA DE ORUÑA.
TÉRMINO MUNICIPAL: PIELAGOS

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	OCUPACION DEFINITIVA (M2)	OCUPACION TEMPORAL (M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
1	31610	10	HROS RODRIGUEZ PALACIO DOMINGO	CL PABLO GARNICA 5 39300 TORRELAVEGA CANTABRIA	365	114	Jardín
2	33610	10	VILLANUEVA CUEVAS MARIA ANGELES Y HROS DE SETIEN NAVARRO LUJIS	BO EL PUENTE 7 39478 PIELAGOS CANTABRIA	8	19	Jardín

2017/6012